

VI. Religión, legitimidad y poder	Título
Mairena Sandino, Gonzalo - Autor/a;	Autor(es)
Legalidad, legitimidad y poder en Nicaragua	En:
	Lugar
CIELAC, Centro Interuniversitario de Estudios Latinoamericanos y Caribeños Fundación Friedrich Ebert	Editorial/Editor
2004	Fecha
	Colección
Legitimidad; Religión; Poder; Catolicismo; Protestantismo; Historia; Nicaragua;	Temas
Capítulo de Libro	Tipo de documento
http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/Nicaragua/cielac-upoli/20120813023414/Vlreligion.pdf	URL
Reconocimiento-No comercial-Sin obras derivadas 2.0 Genérica http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.0/deed.es	Licencia

Segui buscando en la Red de Bibliotecas Virtuales de CLACSO
<http://biblioteca.clacso.edu.ar>

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO)
Conselho Latino-americano de Ciências Sociais (CLACSO)
Latin American Council of Social Sciences (CLACSO)
www.clacso.edu.ar



VI. Religión, legitimidad y poder

Gonzalo Mairena Sandino

“Y si la sal pierde su sabor, ya no sirve para nada sino solo para que sea desechada y pisoteada por la gente”.

(Jesús, Mateo 5:13)

1. Introducción

Religión, Legitimidad y Poder. Partiendo de este enunciado, este trabajo se propone los siguientes objetivos:

En la primera parte establecer un marco teórico de referencia que facilite la comprensión de los conceptos **Religión, Legitimidad y Poder**. Es decir, cómo fue visto y definido el hecho religioso desde la perspectiva de lo que podríamos llamar los pensadores clásicos, quienes con especial interés convirtieron el fenómeno religión, en su objeto de estudio. Además, ¿qué determina la legitimidad?. Qué criterios, o elementos inciden, o son necesarios para que, (caso específico) la religión alcance el status, y pueda ser considerada y aceptada como legítima. Y por otro lado, el poder. ¿Que es el Poder; cómo se define, como se expresa, manifiesta o funciona? En principio hay que tomar en cuenta el carácter omnímodo del poder. Pero también su tendencia a ocultarse para presentarse o manifestarse como algo natural. Existe obviamente una metamorfosis y mutación del poder. De esta forma, el poder se esconde en los propios mecanismos que el mismo genera.

En la segunda parte, está el enfoque diría específico, de estas reflexiones que persiguen valorar históricamente las relaciones entre; **Religión y Poder**. Y que, por razones de espacio y tiempo el análisis está delimitado a la religión específicamente Cristiana, en sus dos versiones; **Católica y Protestante**. Metodológicamente se podría decir, que auxiliándonos en la historiografía en ésta parte reconstruimos nuestro objeto de estudio. Y desde una perspectiva, descriptiva y crítica así; la era constantiniana, la conquista y la colonia, el periodo de la neo-conquista y la consiguiente neo-colonización hasta nuestros días, lo cual en conexo implica un complejo e ininterrumpido proceso de conquista y coloniaje. Entiéndase lo anterior como; genocidio, despojo y sometimiento.

En la valoración crítica es de especial interés destacar en este trabajo la simbiosis, religión y poder: **Poder-Político, Poder-Religioso**. Pero al mismo tiempo, poner en evidencia y subrayar en los periodos históricos antes señalados, la existencia y persistencia de una vertiente (latente) de un movimiento de (minorías proféticas) que se han venido expresando y manifestando desde el interior pero al margen de la religión institucionalizada tradicional y ligada al poder (manifiesta).

Y por último, situando el análisis en el o los escenarios que nos ofrece el nuevo contexto global, leer los signos y las señales de este siglo XXI que apenas empieza. No está por demás advertir, que más que recetas o ideas conclusivas, nos anima el

espíritu que suscite el diálogo, las reflexiones que faciliten la puesta en común de las diversas perspectivas sobre el tema.

A fin de que, sobre-poniéndonos a los temores que cargamos sobre nuestras espaldas y nos inhiben frente a las nuevas interpelaciones, los nuevos desafíos y las nuevas tareas, asumamos fieles a nuestra vocación, la radicalidad de re-pensar; nuestros postulados (la Teología), de re-hacer (la iglesia) de re-inventar (la religión) en sus funciones, y redescubrir la verdadera esencia de la misma. Se trata sin más de des-andar lo andado y empezar de nuevo. Partamos del criterio según San Pablo, de que lo que deberíamos haber hecho, no lo hicimos. Y lo que hicimos no lo deberíamos haber hecho (Romanos 7:15,19).

Bien se podría decir, que desde la experiencia religiosa no pocos cristianos llevan consigo hoy la frustración de lo que consideran “sus décadas perdidas”. Las estructuras y las Instituciones dentro de las cuales hemos vivido la fe católica y protestante han estado y siguen estando limitadas por una lógica dada que en su dinámica hace imposible responder creativamente a los nuevos retos de cara a los nuevos tiempos. Resumimos este trabajo así : **(a)** Marco teórico de Referencia; Religión, Legitimidad y Poder. **(b)** Marco histórico para situar la religión católica y Protestante en el contexto amplio de América Latina, referida a la articulación entre poder político y poder religioso en Nicaragua. **(c)** Caracterización de la crisis y del nuevo escenario, reflexiones orientadas entorno a la búsqueda de nuevas alternativas.

2. Marco Teórico de Referencia: Religión, Legitimidad y Poder

2.1. Religión

Estudiar e investigar el fenómeno de la religión específicamente, o de las religiones en general ha sido una tarea por demás compleja por múltiples razones. Pero muy a pesar o gracias a la complejidad de la religión, el fenómeno religioso no deja de tener o adquirir un carácter atractivo y apasionante. Así lo atestigua la bastedad y lo voluminoso de los estudios e investigaciones realizadas. Y que nos sirven de base y referencia para tener una mejor comprensión del fenómeno de la religión.

Muchos pensadores desde las más diversas disciplinas del conocimiento científico como; Psicología, Historia, Antropología, Filosofía, Sociología, Etnografía etc., han dejado constancia de la importancia de la religión. Reconociendo en ésta su influencia en la configuración de los sistemas que han determinado en las sociedades humanas sus modos de ver, sentir, pensar y actuar. Es decir implícitamente o explícitamente le han extendido a la religión “su carta de ciudadanía”. Se ha reconocido que la religión ha desempeñado un papel de primer orden en la producción de las distintas cosmogonías partiendo desde los orígenes de las comunidades simples primitivas hasta llegar hoy a las sociedades modernas más complejas.

Pasando revista por una considerable bibliografía dedicada al estudio e investigación del fenómeno de la religión saltan a la vista tres aspectos como son : **(a)** El

carácter universal de la religión. **(b)** El fenómeno persistente de la religión. **(c)** El papel o (funciones) de la religión.

Sobre estos tres aspectos, no hay discusión. El otro aspecto que se descubre es que los estudiosos de la religión se aproximaron a su objeto de estudio desde distintas perspectivas y aspectos de interés. Lo cual les llevó a asumir diversas actitudes y a plantear diferentes conclusiones sobre la base de sus observaciones e investigaciones. Sin duda alguna los resultados (reitero) de los estudios realizados desde las distintas disciplinas han sido prolíferas y de un valor invaluable para el desarrollo de las ciencias (Sociología de la religión, Filosofía de la religión, Psicología de la religión, etc) y para el conocimiento de la religión en sus múltiples aspectos. Y es que el fenómeno religioso ha sido estudiado desde distintos aspectos por ejemplo: **(a)** La religión en sus orígenes, **(b)** La religión en su historia **(c)** La religión en su esencia **(d)** La religión en su forma de organizarse **(e)** La religión en su capacidad para proveer sentidos **(f)** La religión en tanto elemento de cultura.

¿Pero cómo se define conceptualmente la religión? Hay que señalar que no ha sido fácil ofrecer una definición satisfactoria de la religión. He aquí algunas de esas definiciones:

- “Sistema de creencias sagrada, ritos y símbolos, la religión configura la vida de los individuos que además tiene un carácter social.”
- **Durkheim**, para definir religión utilizaba el término “comunidad moral.” La cual estaba integrada por quienes comparten creencias, símbolos, prácticas y experiencias que los unen conjuntamente en un todo social más amplio.
- **Rudolf Otto**, dirá que; “la religión, es el encuentro del hombre con lo sagrado. Es la fuente última de que se alimenta toda existencia”.
- Para **Milton Yinger**, “la religión es un sistema de creencias, convicciones y practicas mediante los cuales un grupo de hombres afrontan los problemas últimos de la vida humana”.
- **Joachim Wach**, comparte con **Durkheim** la idea de que la religión es un fenómeno universal. “La verdadera experiencia religiosa...no está limitada ni por el tiempo ni por el, espacio; es universal, nunca hubo una sociedad sin religión”.
- Para **Holbach**, la religión, en cualquiera de sus formas reales y posible, es un complejo de representaciones, comportamiento e instituciones que cumplen una infinidad de funciones y que se apoya alternativamente en sus jurisdicciones funcionales. (Matthes Joachim, 1971).

De los estudios realizados sobre la religión se desprende que unos investigadores han concebido la religión como; **(a)** ideología, como algo negativo, retardataria a los procesos de cambio, legitimadora del sistema y del orden existente aliada de las clases explotadoras. Dentro de esta perspectiva se inscribe **Karl Marx** en su crítica sobre la religión, centrando su análisis sobre la función ideológica de la religión. **(b)** Muy por el contrario hay quienes descubrieron que la religión en distintos contextos de la historia ha cumplido funciones legítimas constituyéndose en una fuerza positiva innovadora, creadora, generadora de valores encaminados a lograr el cam-

bio social. Esta fue la visión de **Emile Durkheim**, junto a otros estudiosos de la religión, como **Max Weber** que sostuvo la idea de la religión creadora como ruptura que supera la etapa mágica. También **Erich Fromm**, reconoce en la religión unas tendencias propias de la religión humanista que ejerce una función creadora.

En el mismo orden **Karl Mannheim**, formuló el concepto de la religión utópica, como fuente de una nueva imaginación política. Para **Mannheim** al igual que para **Ernst Bloch**, la imaginación del futuro (UTOPIA) ejerce un gran poder en orden a orientar la acción de las personas. No obstante hay que destacar que no menos cierto es el hecho de que la religión es inevitablemente ambigua, no pocos sociólogos le han dedicado su interés a este aspecto que entraña y expresa la religión. La religión aparece en la historia como una fuerza de conservación del mundo, y también como una fuerza de agitación del mismo. En ambos casos su actuación ha resultado a la vez alienadora y desalienadora.

Situados en una u otra percepción de las anteriores nos encontramos como se puede observar, con quienes defenderán y apostarán para que la religión mantenga su espacio o para que esta desaparezca. En lo personal soy del criterio, de que hay que humanizar la religión. Y tomándome la libertad de parafrasear a Jesús diría : La religión se hizo por causa del hombre, no el hombre por causa de la religión. Hay quienes se esfuerzan y se empeñan por salvar la religión a cualquier costo, y se olvidan (¿) que lo que hay que salvar es al hombre. En este orden, hemos comulgado con un tipo de religión y hemos practicado una religiosidad que fetichiza las cosas, los lugares, las fechas.

Y así, por consiguiente tenemos fechas sagradas, lugares sagrados, objetos sagrados, líderes, pastores, sacerdotes, obispos sagrados. Pero lo eminentemente sagrado, el hombre, la vida ¿qué?. Olvidamos que en el Nuevo testamento se produce una des-fetichización de todo lo que se consideraba sagrado y el apóstol Pablo nos dice : ¿Ustedes son el templo de Dios y el Espíritu de Dios habita en ustedes...” (1 Corintios 3:16-17). En lo que se consideran las controversias de Jesús con los religiosos de su tiempo, los ejemplos abundan. Recuerdan cuando los fariseos criticaron a Jesús por haber sanado a un hombre en día de reposo?. ¿ Y que decir de la parábola del buen samaritano?. ¿Dónde quedó la sensibilidad de todos los líderes religiosos ataviados so-pretexto por sus múltiples ocupaciones?. ¿Cuántos años, cuantas veces, lo que nos ha caracterizado es la actitud insensible?. Seguimos reeditando, emulando la indiferencia pero muy orgullosos de pertenecer a esta o aquella religión. Razón sobrada tenía **Sigmund Freud**, al sentenciar ; “Qué las religiones no hacen hombres libres, sino dóciles”.

2.2. Legitimidad y Poder

Las legitimaciones son un conjunto de contenidos mentales cargados de significación afectiva. La legitimación es aquello que confiere sentido a la actuación del grupo, estimulando el sentido de pertenencia del individuo. (J. Estruch 972).

Para nuestro propósito debe advertirse que se debe diferenciar en la esfera religiosa por ejemplo, lo que corresponde al sistemas de las legitimaciones, y qué se corres-

ponde con la teología: La teología es un conjunto de contenidos intelectuales; la legitimación es lo que hace que esos contenidos tengan sentido para el miembro del grupo, que se adhiera a ellos de “todo corazón”. Por su efecto afectivo, las legitimaciones justifican la adhesión a los valores. La legitimación es lo que hace que los valores aparezcan como razonables.

Para **Peter L. Berger**. Por legitimación se entiende un “conocimiento” socialmente objetivado, que sirve para justificar y explicar el orden social. Dicho de otro modo, las legitimaciones son las respuestas a cualesquiera preguntas acerca del “por qué” de cada distinta solución institucional. En la legitimación existen, un aspecto subjetivo y un aspecto objetivo. Las legitimaciones existen como definiciones de la realidad objetivamente válidas y disponibles. Son Parte del “conocimiento” objetivado de la sociedad. Sin embargo para que su apoyo al orden social sea eficaz deben ser interiorizadas y servir también para definir la realidad subjetiva.

En otras palabras, una legitimación efectiva implica el establecimiento de una simetría entre las definiciones subjetiva y objetiva de la realidad. La realidad del mundo, tal como éste se ha definido socialmente, debe ser mantenida externamente en la conversación de los hombres entre sí, pero también internamente, según el modo en que cada individuo aprehende el mundo dentro de su propia conciencia.

El propósito esencial de todas las formas de legitimación puede ser descrito como una “conservación de la realidad” tanto en el nivel objetivo como en el nivel subjetivo (Duverger, 1981). La religión legitima, las instituciones sociales otorgándoles un status ontológico válido en última instancia, esto es, colocándolas dentro de un marco de referencia cósmico y sagrado. Es decir, que la legitimación religiosa se propone relacionar la realidad humanamente definida, con la realidad sacra, universal y última.

En términos religiosos el orden sacro del cosmos es reafirmado repetidamente frente al caos. La explicación de los fenómenos anómicos o naturales que amenazan el sistema de legitimación recibe el nombre de teodicea. **Max Weber**, distingue entre cuatro tipos racionales de teodicea: la promesa de una compensación en este mundo, la promesa de compensación en el más allá, el dualismo y la doctrina del Karma.

Weber estableció los fundamentos sobre los que la legitimidad puede ser invocada y aceptada:

1. Los fundamentos racionales, cuya base es la creencia en la “legalidad” de los modelos de los preceptos normativos y en el derecho de quienes poseen la autoridad, en virtud de esos mismos preceptos, a formular mandatos (autoridad legal).
2. Los fundamentos tradicionales, cuya base es una creencia firme en la santidad de ciertas tradiciones inmemoriales y en la legitimidad del estado a que han sido elevados quienes, en nombre de aquellas tradiciones, ejercen la autoridad (autoridad tradicional).
3. Fundamentos carismáticos, cuya base es la devoción que inspira una santidad personal y excepcional, el heroísmo a la ejemplaridad de un individuo, así como de los modelos normativos o del orden que le ha sido revelado o que él mismo

ha establecido (autoridad carismática). (M.Hill, 1976). **Maurice Duverger**, en su libro sociología de la política, señala que lo que se llama fundamentos de la legitimidad no son más que racionalizaciones o justificaciones. El único fundamento, la única fuente de legitimidad de un poder, es que esté conforme con el esquema de legitimidad definido por el sistema de valores y de normas de la colectividad donde se ejerce, y, exista un consenso en el interior de esta sobre dicho esquema. (Duverger, 1983).

Weber presenta la autoridad como un elemento (Poder) resultado de un proceso histórico. Ya que para él, el poder queda definido a partir de que un individuo situado en una determinada posición social consiga imponer su autoridad a los demás; ello significa que toda situación en que un individuo tenga mayores probabilidades que otro de autoafirmarse será una situación de poder.

Martín Baró; señala, los sistemas sociales no son producto de la interacción espontánea de las personas al interior de una sociedad, sino el resultado de un balance de fuerzas en la confrontación de los intereses propios de cada grupo; los grupos con más poder imponen a los demás sus intereses, y el dominio se extiende precisamente en la misma medida en que su poder desborda el poder de los demás en las diversas áreas de las relaciones sociales.

Las instituciones sociales formalizan las rutinas tipificadas entre tipos de actores sociales; pero la configuración de esas rutinas en el proceso de externalización depende en forma muy fundamental del poder de los actores. La institucionalización supone la consagración de aquellas actividades que mejor respondan en una circunstancia concreta a los intereses de los grupos que disponen de mayor poder. Así, la activación de las rutinas institucionalizadas supone la realización de un dominio social, en la medida que las personas aceptan las normas de esa rutinas establecidas, y las incorporan como su mundo en la socialización, se someten a los intereses sociales impuestos a través del poder.

Sin duda, esta es la forma más sutil como el poder influye en el ser y en el quehacer de las personas y en muchos casos, también la más importante. Por lo general, el dominio social, así ejercido queda naturalizado al abrigo de las instituciones sociales establecidas en un sistema que se ofrece a las personas y la mayoría interioriza como presupuestos incuestionables.

Una de las tendencias del poder, es su tendencia a ocultarse, incluso a negarse como tal, es decir, como poder y a presentarse como exigencia natural o razón social. De esta forma, el poder se esconde en los propios mecanismos que genera. (Martín Baró, 1989)

Pablo Richard, sentencia; “El sistema capitalista nunca ha sido legítimo. La crisis económica y política ha planteado radicalmente y de un modo nuevo el problema de la legitimidad del sistema.”. El sistema capitalista actual en forma creciente se convierte en una amenaza de muerte para las mayorías populares. El sistema económico mata, porque no satisface las necesidades básicas (trabajo, pan, techo, abrigo, salud, educación y seguridad) de amplias mayorías. El sistema político mata, por-

que cada día se da la violencia institucionalizada y se la justifica (legítima) sistemáticamente.

El sistema capitalista nunca ha sido legítimo, pero ha sido aceptado como tal por la conciencia colectiva...Esta crisis de la legitimidad del sistema incide en la Iglesia Jerárquica y en el pueblo cristiano en general. En términos negativos la crisis de legitimidad del sistema capitalista cuestiona directamente la legitimación que la Iglesia Jerárquica otorga al poder político dominante. Pero la crisis de ilegitimidad del sistema se hace consciente en forma directa y creciente a nivel de las grandes mayorías. La lucha por las necesidades básicas plantea cada día más la ilegitimidad del sistema capitalista y la necesidad de una sociedad alternativa “. (Richard, 1980)

3. Una aproximación histórica al fenómeno de la relación entre religión y poder en sus dos versiones; catolicismo y protestantismo en Nicaragua

3.1. Antecedentes históricos

En este apartado nos situamos en el nivel de la relación entre la religión y el poder. El hecho de la relación histórica entre poder y religión ha sido evidenciada desmascarada, denunciada, analizada y bien documentada por voces que se han alzado desde el exterior de la religión por intelectuales no creyentes. Pero lo más llamativo son las posturas críticas surgidas desde el interior de la religión misma, es decir por aquellos(as) obispos, sacerdotes, pastores y laicos y congregaciones religiosas enteras que han mantenido viva una lucha por liberar a la religión en cuanto alienación. Por restituirle su carga de protesta contra la historia que ella tiene; porque la religión no es solo alienación, expresa también la insuprimible utopía del hombre, es decir la necesidad de una existencia liberada.

Esta situación ha ido erosionando la base social (prosélitos) de la religión, del mismo modo se ha ido debilitando la credibilidad, el prestigio, ha perdido peso en el grado de influencia (poder) hegemonía, control de la verdad, la religión como institución educadora de la familia en la fe está en crisis y sus cimientos se han visto estremecidos.

La génesis de la relación religión y poder se inaugura con lo que se ha dado en llamar la era constantiniana. Momento aquel cuando el movimiento de Jesús perseguido por considerarlo una amenaza para la pax-romana es convertido en la religión aliada (oficial) del Imperio.

Róger Garaudy dice; “No se puede hablar de la era constantiniana como de un período histórico determinado. Se trata de un largo periodo que comienza en el siglo IV (bajo la influencia del edicto de Constantino emperador, en virtud del cual el cristianismo, dejando de ser considerado como una amenaza para el estado romano, es reconocido como legítimo, (a la espera de convertirse en religión del estado), período en el curso del cual se desarrolla durante siglos un cierto tipo de mentalidad de estructura de comportamiento y en fin de espiritualidad. En consecuencia la Biblia no se leerá ya más como una contestación de los valores históricos del orden establecido, sino como una contribución a la estabilidad y legitimidad del mismo.

- La fe, de germen siempre viviente, capaz de poner en crisis el orden establecido, se convierte en medio de integración al orden establecido.
- Tal actitud ha conducido a atribuir más importancia en toda sociedad, a la ortodoxia más bien que a la verdad; al “otro mundo” más bien que a “este mundo”.
- A causa de esta tradición y de esta mentalidad la iglesia oficial se ha hecho cómplice, en el siglo XIX y en el siglo XX, de todas las contrarreformas y de todos los colonialismos. (R.Garaudy 1976, Pág. 64).
- **Ruben Dri**; nos ofrece la siguiente valoración sobre la génesis de la relación **Religión y Poder** .”En un proceso de gran complejidad en el lapso de los siglos IV-V se produce el traspaso de la iglesia de las comunidades, a la iglesia burocrática; de la iglesia diakonal, a la Iglesia jerárquica; del proyecto liberador, al proyecto de dominación; en una palabra, de una Teología de la Liberación que ahonda en las raíces profético-evangélicas, a otra Teología, de Dominación que ahonda en las raíces monárquico-sacerdotales. La iglesia se hace cada vez más jerárquica y estructurada, en estrecha alianza con el poder político.

Hay algunos acontecimientos fundamentales pertenecientes a los siglos IV-V que marcan el profundo cambio que se realiza en la Iglesia. En el siglo IV tiene lugar el célebre Edicto de Milán (313) mediante el cual el emperador romano Constantino reconoce la libertad de cultos en el imperio.

De hecho, desde ese momento la Iglesia católica se ve ampliamente favorecida por el poder político. A fin del siglo (380) el emperador Teodosio proclama, mediante el Edicto de Tesalónica, al cristianismo como única religión del imperio. En ese siglo también **San Jerónimo** realiza la traducción al latín de la Biblia, la celebre - “Vulgata”- con un sentido netamente juricista, en la línea del derecho romano.

En el mismo siglo el obispo **Rufino de Aquileia** traduce al latín la célebre “Primera Clementis” una carta de fines del siglo II o principios del III, que ponen en boca de San Pedro estas palabras claves: “Yo le doy a Clemente la autoridad para atar y desatar, de manera que cuando él cree conveniente decidir sobre la tierra, sea aprobado en el cielo, ya que atará lo que deba atarse y desatará lo que deba ser desatado.” Finalmente en el mismo, **Eusebio de Cesarea** retoma la tesis de Orígenes (S: III) según la cual el imperio romano había sido un instrumento querido por dios, para asegurar la rápida expansión del cristianismo. Eusebio es el verdadero creador de la teología imperial, cuyo lema central es: “El emperador es el verdadero lugar-teniente y vicario de Dios”. En el siglo V esta concepción teológico-imperial de dominación se plasmará de modo definitivo para la historia de occidente. (Ruben Dri,1991).

En el mismo orden de lecturas sobre los antecedentes históricos que nos sitúan en el origen de la fusión; **Religión y Poder. Enrique Dussel**, nos dice; “El cristianismo bajo el imperio tiene dos momentos fundamentales: Primero desde el año 50 hasta el 313-314. Es la época de las persecuciones: los cristianos están fuera del orden establecido. Desde el 50 hasta el 313 fue la época de los mártires. Los mártires morían en los circos por ateos. Eran ateos de los dioses romanos y ser ateos de los

dioses (los “valores”) de una cultura es cosa muy grave. Porque decir que el sol no era dios era dejar unos cuantos templos desocupados en todo el imperio, miles de sacerdotes y aún ejércitos sin dioses.

Decir que la luna no era dios era dejar la noche sin divinidad, y como la diosa luna estaba emparentada con la diosa tierra, todo esto significaba ciertamente catástrofes agrícolas enormes. Decir que el emperador no era dios, era subversión política. Los cristianos se levantaban contra los dioses. De ellos hablan los inocentes libros de los apologistas. Dice el apologista: “el sol no es dios, porque dios lo ha creado como luminaria para utilidad de nosotros los hombres”. Pero ¿qué significaría decir eso, hoy, en América Latina?. Los que lo dicen lo pasan mal y nosotros no los comprendemos.

Porque los “dioses” cambian y hay que saber cuáles son. Y cuando el cristiano proféticamente dice: esto no es dios-ni el dinero, ni el orden político, ni muchas otras cosas-sino el pobre y oprimido; cuando el cristiano dice eso, en concreto, entonces la cuestión adquiere un carácter subversivo y es llevado de nuevo al circo. Y en el circo mueren los ateos de los dioses y los ídolos, y los becerras de oro no son del pasado; son también del presente. Y el cristiano siempre va a morir mártir, del otro.

El otro es el pobre que no tiene poder, no tiene ejército, como Jesús. Y ese pobre es el que el mártir testimonia, porque en el fondo, es Jesús y es Dios mismo el negado en el pecado de la dominación. En el segundo momento, el cristianismo se transforma en fuerza política. De iglesia perseguida se convierte en iglesia triunfante, agradecida por Constantino. Posiblemente por razones políticas, Constantino libera a la iglesia. Y liberada la iglesia se va a constituir en lo que la teología técnicamente denominará: la cristiandad. La Cristiandad no es el cristianismo; casi todas las lenguas modernas conservan la diferencia entre uno y otro término. El cristianismo es la religión cristiana; **Cristianitas**, como la **romanitas** es una cultura. De tal manera que una es la religión y otra la totalidad cultural, que orientada por el cristianismo, se constituye como cristiandad. Son dos realidades distintas. Una cosa es una cultura y otra es la “asamblea de convocados”, o la iglesia.

La cristiandad es una unidad política; por eso Constantino convoca concilios y los disuelve. La cristiandad es al mismo tiempo unidad militar, económica y también unidad eclesiástica. Ahora los obispos perseguidos ayer, se transforman en autoridad; el pobre obispo que hasta un momento antes de Diocleciano huía para ocultarse, ahora es juez en lo referente a cuestiones matrimoniales, a herencias, etc. Esta cultura, ahora llamada cristiana, se convierte a su vez en tradicional, en el sentido de que comienza al transmitirse como obvio de ser cristiano. Cada uno recibe el ser cristiano y culturalmente romano, por nacimiento, como mezclados, sin preguntarse por conversión lo que esto significa. Esta es la cristiandad. (E.Dussell 1977).

3.2. Una aproximación histórica de la relación religión y poder; la conquista de los españoles (1492)

“La religión no es como un aerolito caído del cielo y gozando de una realidad completamente autónoma; al contrario la religión, es un aspecto dinámico-históricamente situado – de la vida social, que ejerce sus efectos específicos sobre la existencia colectiva de los hombres al propio tiempo que recibe una influencia decisiva de los conflictos, intereses y transformaciones de la sociedad humana, constituyéndose en uno de los elementos de expresión y de desarrollo de esos mismos conflictos, intereses y transformaciones.” (Otto Maduro, 1981-Pág. 130).

Con el epígrafe citado queremos concatenar; la génesis de la era Constantiniana; - fusión de la religión con el trono-. Y la Cristiandad; fusión de la religión con la corona. Cruz y Espada, Biblia y Corona, poder religioso, poder político, poder eclesiástico, poder imperial.

Es evidente que cuando llegamos a este período la religión viene de una larga experiencia, de una trayectoria y tradición de vinculación con el poder y entre un periodo y otro no hay ruptura hay transición y continuación. Cambian los actores pero la lógica de dominación es la misma. Es por eso que se denomina al primer periodo como constantiniano. En el segundo se dan los procesos de Conquista y Colonia, y en el tercer periodo igual que en el anterior se producen dos procesos; neo-conquista y neo-colonialismo.

Considero que el primero se podría entender como la matriz que configura la cristiandad y la neo-cristiandad. La era constantiniana trasciende a los dos periodos sub-siguientes y la religión católica arrastra el lastre hasta nuestros días manteniendo residuos de la vieja cristiandad. No obstante se dice que la era constantiniana culmina y se agota cuando se produce el proceso de secularización cuyo impacto entre otras cosas ha debilitado el ámbito de influencia de la religión.

Garaudy, al respecto nos ofrece la siguiente lectura; “La iglesia es una institución histórica que en el pasado ha desempeñado prevalentemente un papel de conservación, que se ha forjado a sí misma en sus estructuras más llamativas e históricamente más eficaces bajo el impulso de los condicionamientos históricos, hasta al punto que nosotros podemos encontrar hoy en ella como solidificadas las épocas del pasado. El que quiera saber lo que era el renacimiento, basta que se acerque a la corte pontificia; en otras partes no existe ya, pero allí existe todavía, está presente. Si queremos saber también lo que era el barroco, la Iglesia conserva muchos estratos de la civilización barroca: sus oraciones abundan en barroquismo; su espiritualidad es eminentemente barroca, el lenguaje de los sacerdotes es todavía exquisitamente barroco. En la iglesia se han solidificado épocas culturales que han sido sustraídas, en virtud de la sacralización, al cambio social”. (R.Garaudy, 1977 Pág. 10).

Luis Cardoza y Aragón, caracteriza el periodo de la conquista diciendo; “Me duele que España se haya comportado como era casi imposible que no lo hiciese, no nos consideraba humanos y con la ferocidad de sus días, que es la misma del hombre de hoy, nos trajo una iglesia que no tuvo carácter humanitario sino carácter totalitario,

conquistador, rapaz, mortal: nos bautizaba y con tal pasaporte nos mandaba como hogueras, horca y tizonas al paraíso.” (L. Cardoza y Aragón, 1991 Pág. 17).

Para **Giulio Girardi**, la conquista se realiza para llevar adelante un proyecto de hegemonía, que persiguen simultáneamente la Iglesia Católica, y la Corona de España. Hablo aquí de hegemonía en sentido estricto, es decir, de un dominio, económico y político amparado en una reconocida superioridad cultural y religiosa. Por tanto, un dominio que pretende apoyarse sobre el consenso, mas aún sobre una visión del mundo.

La conquista es, por tanto, objeto de un pacto Constantिनiano (aunque aquí la “donación” no es del emperador, sino del Papa). La iglesia le confiere al rey católico un derecho imperial y desarrolla con su apoyo una campaña ideológica. La corona, por su parte, le garantiza a la iglesia las condiciones materiales y el poder temporal necesario para su obra de evangelización. Iglesia y monarquía, por lo tanto constituyen un bloque histórico, empeñado en conquistar la hegemonía contra los poderes políticos y religiosos locales.

La hegemonía de la iglesia y de la monarquía están de este modo estrechamente ligadas, de manera que se realizan simultáneamente o simultáneamente fracasarán. Por lo consiguiente, cada uno de los dos poderes está objetivamente interesado en la consolidación del otro.

Esta alianza es estructural, y marca profundamente a cada uno de los dos miembros para la imagen que se forma de sí mismo y para el modo con que concibe su hegemonía. El rey católico se cree el enviado de Dios, para civilizar a los pueblos, para favorecer la evangelización, para defender y extender la iglesia, para consolidar el reino de Dios en el mundo. La autoridad del rey adquiere un carácter sacral, casi sacerdotal convirtiéndole en responsable de la evangelización de los infieles y guardián de la ortodoxia. El interviene activamente en los asuntos internos de la vida de la iglesia, como en el nombramiento de los obispos y la institución de diócesis y parroquias. El primado de Dios y de lo espiritual se concreta en términos teocráticos en un proyecto de sociedad cristiana, que mediante la conquista es exportada y extendida a todos los rincones de la tierra.

Naturalmente, la iglesia es el eje de esta sociedad, pues de hecho, al mismo tiempo, es el lugar de la salvación y de la evangelización, la fuente del poder imperial y la responsable de la educación y civilización de las poblaciones sometidas. Como se observa, el cristianismo proporcionó a la paz colonial su fundamento ideológico. (Girardi, 1992, Pág. 42).

Religión y poder en Nicaragua

Pasando de los antecedentes históricos tomados de un nivel bastante general, ubiquemos el análisis en un nivel, de mayor especificidad; En lo que podemos denominar una lectura del comportamiento de la religión católica y protestante en Nicaragua. Tomando como punto de partida los comienzos de su empresa misionera (evangelizadora) en Nicaragua. Ambas religiones Catolicismo y Protestantismo tienen en común el ser religiones exógenas. Llegadas desde el exterior. En ambos

casos las dos religiones coinciden, avalan proyectos de expansión imperial. Y como hoy nadie pone en duda catolicismo y protestantismo se desnaturalizaron y degeneraron en ideologías sustentadoras del sometimiento, la alienación, la explotación y la opresión. Si el imperialismo hispánico portugués impuso el catolicismo, fue el imperialismo inglés y norteamericano el que impuso el protestantismo.

El Catolicismo en Nicaragua

La sociedad colonial era muy rígida en su estructura interna y cada raza o grupo étnico manifestaba su religiosidad. No obstante, hubo algunas formas comunes.

- La asistencia a la misa dominical, era obligatoria para todos los sectores sociales allí donde había cura. Así mismo era también obligatoria la participación en los tiempos litúrgicos importantes como navidad, cuaresma y semana santa.
- Desde el comienzo de la colonia fueron muy usadas las cruces y las imágenes como medios de cristianización.
- Durante la colonia, el clero, tanto secular (diocesano, sanpedrano) como regular (religiosos), era de procedencia española en su totalidad.
- En la sociedad colonial la iglesia era un poder constituido, aglutinante unido a otras estructuras de poder existentes. En tanto que legitimaba el sistema recibía compensaciones en su trabajo. Era una iglesia de Cristiandad y así era la fe y la sociedad todo esto permitía que el clero tuviera enorme influencia en los asuntos que intervenía. Además dada la escasa formación intelectual de la mayoría este estamento ofrecía buena preparación y cercanía a la realidad.
- Por la vía del diezmo, de las herencias o donaciones, la iglesia se transformó en un poder económico, por sus inmensas posesiones en tierra y en capital.

El Catolicismo -1893 -La Revolución Liberal

En 1893, **José Santos Zelaya**, inspirado en la Revolución Francesa y el liberalismo inglés, dio un golpe militar provocando una revolución social y la ruptura con el Estado Conservador aliado a la iglesia católica. Luego durante la guerra constitucionalista, la guerra de Sandino, nosotros notamos a nivel Jerárquico una posición a favor del Partido Conservador de Adolfo Díaz en concreto. Nosotros, todos los Nicaragüenses sabemos bien que habían obispos y sacerdotes que bendecían las armas de los conservadores que iban a luchar en la guerra. E incluso se celebraban misas en el campo de batalla, de acción de gracias por las victorias obtenidas en esa guerra a favor de los conservadores. (Uriel Molina, 1981 Pág. 40).

- Zelaya impulsó la transformación socio-económica y las leyes de culto con lo cual se sentaron las bases jurídicas para la tolerancia de ideas religiosas no católicas.
- Zelaya suprimió el concordato con el Vaticano. Este concordato constituye uno de los aspectos ideológicos de la consolidación económica y política del sector de la clase dominante tradicional ubicada en Granada. La unión de lo civil y lo eclesiástico que mostraban la constitución y el concordato se expresaba en el nombramiento de autoridades. Era la expresión de la permanencia de

antiguos vínculos e ideales identificados con una posición de cristiandad, en el que ambos poderes civil y religioso se legitimaron y apoyaron mutuamente.

- Antes de la Revolución Liberal, la constitución de la República, señalaba: “**Art. 6: La Religión de la República es la Católica, Apostólica, Romana: el Gobierno protege su culto**”. La confesionalidad del Estado a favor de la iglesia, compensa la legitimación que hace la Jerarquía eclesiástica de ese mismo Estado.
- Zelaya dictó varias leyes que cercenaban el poder económico de la Iglesia, hasta entonces basado en gran parte en la propiedad de bienes agrarios. (Arnaíz, 1990. Pág. 75.)

El Catolicismo - (Período de la dinastía Somoza)

- La Jerarquía católica seguía sus viejos esquemas de alianza con el poder, aun cuando este fuera detentado por la camarilla Somoza. Así lo demostró el obispo de Granada M. Antonio García Suárez, cuando en sus bodas de oro sacerdotales hizo una alabanza de Somoza allí presente El 8 de Mayo de 1970, un grupo de obispos entre los que se encontraba el nuevo arzobispo de Managua Mons. **Miguel Obando**, recibió del propio Anastasio Somoza D., y de altos oficiales de su guardia un homenaje en el Casino Militar.
- El padre **Uriel Molina** dice; “La Iglesia Jerárquica se encontró por muchos tiempo en maridaje completo con el régimen somocista...Sabemos que cuando Liliam Somoza, fue proclamada Reina del Ejército, entró en la Catedral acogida por los fusiles de la Academia Militar. En la Catedral existían dos tronos: Un trono usado por el arzobispo y el otro trono por el delegado Diplomático o el Nuncio, y a veces, a menudo por Somoza y su esposa. Eso lo pude ver yo con mis propios ojos, en la Catedral de Managua. (Uriel Molina, 1981, Pág. 40).

El Catolicismo en el período de la Revolución Popular Sandinista

- En el sistema capitalista la iglesia tiene un lugar privilegiado en la sociedad civil. En ella la iglesia se integra como fuerza de legitimación del poder político y utiliza esa integración como mediación (instrumento para su proyecto misionero).
- Es evidente que en la Nicaragua revolucionaria, la iglesia no se integra a la sociedad civil para cumplir una función legitimadora. La revolución ofrece a la iglesia todo su espacio al interior de la sociedad civil, pero no pide a la iglesia que legitime el poder político (Popular), revolucionario, pues este poder tiene en si mismo su propia fuente de legitimidad.
- Es necesario separar la actitud de la Jerarquía católica frente al proceso revolucionario, y la actitud de los cristianos que inspirados en su fe se integraron a la revolución como espacio histórico para hacer concreto y eficaz el amor al prójimo. Que se organizaron en las comunidades eclesiales de base, las cuales dicho sea de paso fueron deslegitimadas por la jerarquía Nicaragüense y por el Vaticano.
- Por todos es de sobra conocida la posición de los obispos frente al proceso

revolucionario la cual fue de franca oposición y confrontación.

- Creo y atribuyo la oposición de los obispos a la revolución entre otras cosas por; por su habituada herencia y práctica hegemónica. Con la revolución vieron amenazado su ámbito de autoridad de Iglesia-Poder, es decir, el debilitamiento de su influencia y por consiguiente de sus intereses, las prebendas que compensaban la legitimación que ofrecía el poder religioso al poder político de la clase dominante.
- Se podrían escribir cantidades de textos o libros recogiendo o enumerando los distintos momentos históricos en los cuales con absoluta y fehaciente evidencia poder-político-poder religioso, aparecen en una simbiosis indisoluble. Y aquí, no hago referencia específica al catolicismo, por igual las élites protestantes con honrosas excepciones han servido de instrumentos político-ideológico, aunque a menor escala y con menos incidencia, debido a varios condicionamientos de carácter religioso, político y cultural. De los textos consultados para este trabajo emerge una hipótesis fácil de corroborar: Ni el Catolicismo, ni el Protestantismo han sabido estar a la altura de los tiempos en Nicaragua. Para ambos casos hay sobradas respuestas que nos explican el por qué.

El Catolicismo después de la Revolución Sandinista, Gobiernos: Chamorro, Alemán, Bolaños

Gobierno Chamorro: Al asumir la presidencia, Chamorro restableció las relaciones con la iglesia católica y como gesto de los nuevos tiempos, concedió terrenos y edificios para la Universidad Católica (UNICA), colaboró con la construcción de la Catedral de Managua y favoreció por medio de la Lotería Nacional los programas de la iglesia. La visita del Papa fue precedida de una escandalosa inversión en infraestructura en un inusual esquema de seguridad, de transporte y publicidad, donde se evidenció que la iglesia para realizar su culto, se vale del Estado. (Zub, 202, Pág. 56).

Gobierno-Alemán: En el período Alemán se produce un estrechamiento a niveles más profundos. En este periodo, al margen de la Constitución de la república se restaura la era constantiniana o modelo de cristiandad (que creímos superado) y aunque no se expresa en declaraciones oficiales, en la practica la Iglesia Católica aparece nuevamente en “maridaje” con el Estado y “cuasi” como religión oficial del mismo. Solo citaremos dos ejemplos para corroborar lo que hemos afirmado. La constante presencia de los jerarcas católicos en diversos actos públicos del partido gobernante PLC. El otro ejemplo, la destacada participación de la jerarquía en la persona del Cardenal Obando, para inducir el voto a favor de la opción política que a ellos les resulta rentable, aunque esto haya implicado mayores cuotas de sufrimiento, en detrimento de los más pobres del país que son la mayoría y ahora tienen menos salud, educación, trabajo etc. El rol jugado por la cúpula eclesiástica que contraviene la Constitución que a la letra dice; que el Estado Nicaragüense es laico, y no tiene religión oficial. **Gobierno-Bolaños:** En este periodo, que es el actual. Las relaciones Estado-Religión, desde el principio del gobierno Bolaños entraron en

una fase de crisis, y el escenario de la crisis trascendió hasta el Vaticano. Porque según las informaciones de ese momento vertidas por el Cardenal Obando, funcionarios del gobierno Bolaños habían solicitado al Papa la remoción del Cardenal. Esto desde luego creó profundas fisuras en las relaciones Estado-Religión-Iglesia. El resultado ha sido; el desplazamiento de la iglesia católica, en su influencia en el funcionamiento del Estado. Por consiguiente se observa el distanciamiento del Estado-Iglesia-Religión Católica. Un hecho de mucha relevancia por el impacto y los efectos producidos. Es el que se produjo en el proceso impulsado por el gobierno Bolaños para acabar con la corrupción en el cual los jerarcas, obispos y sacerdotes ligados al círculo íntimo del Cardenal fueron denunciados como corruptos al recibir prebendas millonarias en la administración Alemán. Esto desde luego ha obligado a la jerarquía a mantenerse replegada en esta coyuntura.

El protestantismo en Nicaragua

Punto de llegada; las Misiones

Los orígenes históricos del protestantismo en América Latina en general debe entenderse como parte del impacto ideológico, cultural, económico y político del Atlántico Norte que comienza en el siglo XIX y continua hasta nuestros días. En otras palabras el protestantismo entró a Nicaragua como parte de la incorporación de América Latina en la órbita capitalista mundial con su correspondiente relación Centro-Periferia, que caracteriza la América Latina de hoy. Algunas voces autorizadas refieren la llegada del protestantismo en los siguientes términos: **Jean Pierre Bastian** en su libro “Breve historia del Protestantismo” dice; “Los protestantismos latinoamericanos son sociedades religiosas exógenas al continente, fueron importadas desde la colonia hasta nuestros días por extranjeros comerciantes, marineros colonizadores y misioneros que provenían de los países donde el protestantismo había conformado una civilización cuyas raíces económicas, políticas y éticas se implementaron poco a poco en América Latina sobre un modo dependiente. Al contrario de las ideas políticas y económicas, las representaciones religiosas protestantes no fueron trasladadas hasta América Latina por Latinoamericanos, sino que fueron traídas y difundidas por extranjeros de origen europeo y norteamericano.”: (Bastian, 1986, Pág.21). **Miguez Bonino**, apunta lo siguiente: “El énfasis dominante de la proclamación protestante en América Latina ha sido indudablemente el llamado a la conversión personal concebido en los términos de la teología y la práctica del despertar “evangélico” anglo-americano. En general, tal afirmación no es válida exclusivamente para las denominaciones tradicionalmente relacionadas con esos movimientos como bautistas o metodistas sino también para las iglesias norteamericanas con una orientación más confesional como presbiterianos luteranos en cuanto provenían de iglesias norteamericanas que ya habían absorbido esa modalidad.(Miguez, 1983, Pág. 21).

El Rev. José Miguel Torres, por otro lado destaca lo siguiente: “Aunque en 1847 vino un protestantismo Moravo a la Costa Atlántica, cuyas características

ecuménicas y preocupación social lo señalan como un protestantismo avanzado, fueron las misiones norteamericanas llegadas en 1900, en la época liberal de José Santos Zelaya, las que marcaron, determinaron y dominaron la composición y conformación protestante Nicaragüense. Mientras las inversiones del capital y la expansión del imperialismo norteamericano, fortalecía las nacientes burguesías y a las tradicionales oligarquías, consolidándolas como clase explotadora, el proyecto misionero del protestantismo permeaba las capas populares de Nicaragua, sin poder impedir en aquella época ser un canal de penetración ideológica y cultural. Se proponía a los Estados Unidos como “el país modelo” en consonancia con la ideología del “destino manifiesto”. La mentalidad de las congregaciones nativas a nivel doctrinal, recibían las influencias puritanas, pietistas, sicologistas e interioristas que caracterizaban a las misiones madres y traían como consecuencia, el auto-engañó de la “apoliticidad” que produjo, a su vez, un evangélico indiferente a la problemática socio-política y económica del pueblo explotado. Por otra parte el contexto religioso nicaragüense era fuertemente católico, enemigo de la Reforma Protestante, lo que hizo que las iglesias evangélicas fueran iglesias de polémicas y de alianzas con grupos anticlericales, masones y la ideología liberal proveniente de la Revolución Francesa. El típico protestante en Nicaragua era un extranjero en su propia tierra porque reproducía el modelo de vida del misionero norteamericano y su alejamiento de los grupos humanos organizados, como eran los partidos, los gremios, sindicatos nacientes en esas etapas. El típico protestante era entonces liberal con una posición anti-católica, era pro-norteamericano y, a partir de allí, era anti-socialista, anti-revolucionario y favorable a los regímenes apoyados por los Estados Unidos. La iglesia evangélica dio su bienvenida al Somocismo y saludó con agradecimiento la labor “del apaciguamiento de las Segovias” y desde entonces la iglesia evangélica en su conjunto, fue captada a través del liberalismo, por el Somocismo. (Torres, 1981, Pág. 39). De los autores protestantes citados obtenemos el esbozo del perfil del protestantismo, en general y en particular del Nicaragüense, (si cabe) digo esto, porque el protestantismo no es autóctono. Y a los que hoy se les pretende bautizar como expresiones de un protestantismo latinoamericano genuinamente autóctono, y los “nuevos protestantismos” son escisiones históricas ramificaciones o mutaciones del viejo protestantismo heredado. Esto último ha sido uno de los hallazgos en una investigación que realicé hace cinco años sobre “Nuevos movimientos religiosos, y el desarrollo del protestantismo en Nicaragua”.

El Protestantismo – periodo Zelaya

Hasta esta fecha la iglesia Católica tenía el control absoluto sobre los bienes de consumo religioso. Con las transformaciones políticas de Zelaya se rompe la tradición hegemónica de la iglesia Católica. Antes de Zelaya la iglesia católica era la religión oficial del Estado, así lo estipulaba la constitución. Con la revolución liberal se abre espacio para la disidencia religiosa y esto beneficia el asentamiento y expansión del protestantismo en Nicaragua. A partir de aquí, se produce una confrontación entre los protestantes que se labraban un espacio y los católicos que se

miraban enfrentados, desplazados y amenazados. De aquí se origina que históricamente los protestantes hayan sido y sigan siendo aliados o pro-clives al Liberalismo

El Protestantismo – Periodo Liberal-Somoza

Los protestantes no tenían una relación directa como iglesia-institución con el gobierno Somoza en la forma y medida que las tenía la iglesia católica. Pero no pocos protestantes fueron adictos al régimen de Somoza algunos fueron diputados, otros funcionarios y otros ostentaban rangos militar, en términos casi generales se podría decir que los protestantes le dispensaban simpatía y lealtad al régimen de Somoza. Aún cuando estos mismos protestantes afirmaban sentirse por su filiación religiosa como ciudadanos de segunda y tercera categoría, por el trato que el régimen les otorgaba en relación con la iglesia católica. Hay dos elementos que condicionan (inhibe) la vinculación Estado-Religión Protestantes; la primera, el principio doctrinario de los protestantes-separación “Iglesia-Estado”, el segundo como efecto del anterior, “La apoliticidad de la iglesia”.

El Protestantismo y la Revolución Sandinistas

Uno de los elementos del perfil del protestantismo y que lo hace altamente complejo es que este se expresa sociológicamente como una realidad fragmentada, cuando se habla del pueblo evangélico, estamos haciendo referencia a veces sin saberlo a no menos de doscientas o más denominaciones evangélicas. Muy distintas entre sí, y además cada una tiene o funciona con tal autonomía que no existe dependencia alguna entre ellas, tienen diversas formas de gobierno, liderazgo y diversidad de doctrinas, o identidades para diferenciarse. Todo lo anterior nos está diciendo que el protestantismo como realidad, expresión homogénea no existe. Históricamente el protestantismo nicaragüense ha carecido o ha padecido por vacío de liderazgo nadie puede decir que ha representado o representa a los protestantes, de forma legítima y consensuada y los que se han atrevido, siempre terminan siendo deslegitimados. Esto fue observado reiteradamente en el periodo de la revolución. Si algo fue evidente en la Revolución es que el protestantismo en términos bastantes generales fue retardatario al cambio. Y aquellos protestantes que se integraron en la diversas tareas de la Revolución lo hicieron a título personal, y no pocos fueron censurados, sancionados y excomulgados de sus iglesias por apoyar o simpatizar con la Revolución. Si hiciéramos una tipología que nos permitiera leer objetivamente la posición de la religión protestante en este periodo diríamos lo siguiente: **(a)** Una ínfima minoría-sin hallar contradicciones entre su fe y la revolución se integraron al proceso, aunque tuvieron que pagar un precio. **(b)** Otro segmento bastante amplio que se localiza en el nivel de liderazgo, Pastores, líderes de la clase media alta, diáconos investidos de la autoridad que les asignó su congregación religiosa. Estos que llamé en su momento como los que “sabían leer y escribir” que tenían una opción política clara con toda y su pretendida “apoliticidad”, impulsaron, promovieron, financiaron actividades de carácter ideológico-político en contra de la revo-

lución. Algunas de estas actividades se realizaron en el país con asesoría y recursos del exterior para crear opinión desfavorable a la revolución, favoreciendo la campaña de desprestigio y la política criminal de Reagan en contra de Nicaragua. (e) Finalmente la población protestante mayoritaria que mantuvo una posición indiferente al proceso. Porque se declaraban “apolíticos”, porque se declaraban anticomunistas. O, porque procurando la Santidad querían mantenerse al “margen del mundo y no contaminarse”. El Dr. Sergio Ramírez, dijo en una ocasión, que al perderse la revolución, Nicaragua perdió una oportunidad histórica muy importante. Parfraseándolo diría que los protestantes perdimos la oportunidad de escribir una de las páginas mas bellas de la historia del Cristianismo.

El Protestantismo y los Gobiernos: Chamorro, Alemán, Bolaños

Gobierno Chamorro: Este periodo fue de frustraciones para los protestantes, ya señalamos antes que se restauran las relaciones con la Iglesia Católica y está impone como religión su hegemonía. **Zub** dice que los protestantes en este periodo se sintieron marginados y de nuevo considerados (como en el gobierno Somoza) ciudadanos de segunda categoría. Esto solo se puede explicar si entendemos y tenemos presente que históricamente existe una relación afectiva-entrañable entre conservadores y católicos, la Sra. Chamorro y familia son conservadores de cepa.

Gobierno Alemán: En este periodo no se producen cambios en la posición del gobierno y el protestantismo. La iglesia católica conserva su status de religión favorecida que le confiere el Gobierno Alemán Y domingo a domingo veremos en la misa que celebra el Cardenal, y es transmitida por la T.V. nacional comulgar casi en pleno a los funcionarios del gobierno, encabezados por el presidente y su familia. No existe por así decirlo, una estrategia del protestantismo para hacerse sentir en este nueva situación. El surgimiento de los partidos evangélicos como una búsqueda consciente deliberada y racional de los evangélicos como tal es falsa. Los mal llamados partidos evangélicos solo responden en su generalidad a las ambiciones de poder de los que los presiden, dicho sea de paso, ni los líderes de esos partidos, ni los partidos mismos tienen poder de convocatoria, ni gozan de base social en el seno de las iglesias. Esto lo reflejan los resultados de las encuestas cuando algunos de esos partidos han logrado aparecer.

Gobierno Bolaños: Considero que en este periodo “Nueva Era” está incidiendo el proceso de secularización y los efectos culturales de la globalización y la modernidad, o post modernidad. Según los estudiosos, dirán que la religión en sus viejas formas, la religión tradicional no tiene espacio. La religión institución debe re-pensarse, debe re-hacerse. Si bien es cierto, lejos está de que la religión desaparezca en el siglo XXI, no menos cierto es que cada día hay personas que pierden todo interés por la religión. Lo anterior no significa que la gente se está volviendo atea. Pero sí, los que abandonan la religión tradicional están descubriendo nuevas formas de vivir su experiencia religiosa, al margen de la religión tradicional y esto es lo que se observa actualmente. El gobierno en su empeño de avanzar hacia la modernización de la sociedad, se va a encontrar con la resistencia de las religiones, lo cual

podimos ver con la publicación del Manual de Sexualidad como texto para las escuelas de todo el país. Las Iglesias le salieron al paso al gobierno, porque no fueron tomadas en cuenta para la elaboración del manual y esta será la tendencia y la constante. La religión resistiendo, reclamando para no ser desplazada y no perder su protagonismo.

4. Religión Legitimidad y Poder: Siglo XXI. La búsqueda de alternativas nuevos retos y desafíos

Cuando las religiones declinan las ideologías crecen; y cuando las ideologías se desvanecen las religiones se fortalecen” (Alejandro Serrano).

Este trabajo, toma su cuerpo y contenido de distintos momentos, acontecimientos y hechos que guarda la historia. Y aunque no están presentados con rigor y profundidad, nos han permitido (grosso-modo) delinear un itinerario que nos ha facilitado ubicar en un contexto amplio, bastante general; la constante relación entre Religión y Poder.

Ahora, más que concluir, queremos destacar algunos elementos o aspectos de la realidad presente, a partir de los cuales todo tiene que re-pensarse, rehacerse y la religión no escapa.

4.1 El Nuevo escenario: ¿Cómo denominarlo?

¿Dónde estamos? ¿ En qué mundo vivimos?. Algunos hablan de la Era espacial, Era de la información, era electrónica, Aldea global. **Zbigniew Brzezinski** nos ha dicho que nos hallamos ante una “era tecnetrónica” El sociólogo **Daniel Bell** describe el advenimiento de una “sociedad post-industrial”. Los futuristas soviéticos hablan de la RCT, la revolución científicotecnológica “Yo mismo he escrito extensamente sobre el advenimiento de una “sociedad superindustrial” pero ninguno de estos términos, incluyendo el mio, es adecuado (Toffler 1981. Pág. 25).

Cualesquiera que sea el término que empleamos, lo cierto es que hoy asistimos a una nueva situación. Hay quienes dicen que estamos inmersos, ubicados en el ojo de un poderoso huracán; la globalización o mundialización que a su paso va trastocándolo todo. Pero en fin; “Cambió de época y época de cambios” . Para (**Lyotard**) la post-modernidad, (como algunos llaman al momento presente) es replantearse-re-escribir los problemas de la modernidad. La pos-modernidad es la crítica y el rechazo, de la modernidad. “Se trata de aprender lo que no puede ni debe continuarse”-(**Mardones**-1988. Pág. 11). Por lo tanto la post-modernidad se propone ser una re-escritura de la sociedad y la cultura modernas. Esto conlleva y se propone toda una revolución cultural que va sacudiendo los cimientos de las instituciones, incluyendo la religión.

4.2 La Religión, en el nuevo escenario

En el contexto actual, la religión ha sido desplazada hacia la periferia de la sociedad. Estamos pasando de una situación de monopolio de la religión cristiana

institucionalizada, a otra donde ese monopolio se res-quebraja. Estamos saliendo lentamente de un largo período de la humanidad en el cual la religión formaba parte de la vida. El desarrollo de la ciencia y de la técnica va proveyendo al hombre cada vez mayores seguridades, que hacen aparecer a la religión como algo vacua e inocua, vacía y sin relevancia. Y como bien lo han expresado algunos estudiosos, en esta nueva situación, a la religión le han aparecido varios competidores que cumplen con las mismas funciones que ella. En este sentido, la secularización del mundo a puesto en situación crítica a la religión, tradicional, histórica, e institucional, dejando como resultado diversas reacciones y lecturas.

4.3 Aspectos observables de la situación religiosa

Las reacciones han sido diversas en Nicaragua. En el protestantismo se observa que hay una profunda crisis en las denominaciones históricas, las cuales han alcanzado mayor nivel de desarrollo y organización institucional. Esta crisis se manifiesta de la siguiente forma: Hay sectores o iglesias que hacen incipientes esfuerzos por defenderse refugiándose en las formas tradicionales, buscando la seguridad y el resguardo en aquellos elementos de los cuales han derivado su identidad confesional. Esto es válido también para el catolicismo, y lo que estamos viendo es iglesia y formas de religión anquilosadas, y agotadas que no responden más. **José Comblin** considera que la iglesia católica no ha dado muestras para responder de forma adecuada ante la nueva situación, pero si ha puesto en evidencia su incapacidad y desconcierto. Ante esta re-acción de las iglesias y la religión institucionalizada observamos la emigración de creyentes hacia otros grupos, la marcha de creyentes que abrazan la indiferencia y los que se quedan y se tornan más conservadores o fundamentalistas. Además dentro de estos grupos religiosos tradicionales observamos sectores que han venido experimentando ciertas formas de mutación, y han entrado en una “onda de pentecostalización” en sus cultos. El mismo fenómeno se observa dentro del catolicismo sólo que en menor escala por la rigidez de su estructura, los grupos de catecumenado o carismáticos son tenidos como grupos de renovación. Muy por el contrario a la idea que se tenía de las comunidades eclesiales de base que sustentaban un compromiso político a partir de la opción por los pobres, y que hoy se encuentran debilitadas en su protagonismo y proyección.

El grupo de los pentecostales es uno de los grupos religiosos que mayor protagonismo ha alcanzado. Poniéndose a la vanguardia de los grupos religiosos, desplazando a las religiones e iglesias históricas y situándose como espacio alternativo. De ahí el “boon” del crecimiento pentecostal. El auge del pentecostalismo ha estimulado a muchos estudiosos y estos nos han ofrecido diversas lecturas, que van del refugio de las masas, al otro extremo de considerar al pentecostalismo, como el rostro de la revitalización religiosa la alternativa pos-moderna. El otro fenómeno que se observa desde los inicios de la década de los noventa es la explosión de nuevos grupos religiosos, con distintas formas de vivencia de lo religioso, con diferencias de practica y diferentes creencias. Es lo que se ha denominado la fragmentación de lo religioso. Son grupos que compiten entre sí, por el mercado del

consumo de bienes religiosos, algunos de estos grupos son de origen afrocaribeño, otros son orientales, y hay los que se han adentrado por la senda del sincretismo los hay de todo signo. Como los que se han establecido en las salas de los antiguos cines de la capital y funcionan como supermercados.

Un elemento nuevo que se percibe es el re-atraimiento de lo religioso frente a lo político. Es decir que se ha producido una “despedida” sin confrontaciones, ni gritos. (Mardones, 1996. Pág. 43).

Quizás esto sea uno de los aspectos altamente positivos de la pos-modernidad en lo que concierne a la religión. Ya que históricamente la religión se configuró para legitimar el poder y justificar el statu-quo, es decir, la religión siempre se situó en su funcionamiento como variable dependiente. Esta es la oportunidad de la religión para que se purifique, y se reconfigure como variable independiente y que el cristianismo re-descubra su originalidad, esencia y razón de ser.

¡Luz del Mundo, y Sal de la tierra!!!

Bibliografía

1. *Santa Biblia* - Edic. Reina-Valera, 1960.
2. Mattes Joachim, *Introducción a la sociología de la religión*. 1971, Pág.20 Edit. Alianza Universidad. España.
3. Estruch Juan. *La innovación religiosa*. Ediciones Ariel, 1972 Pagina 62, España.
4. Duverger Maurice. *Sociología de la política*. Edit. Ariel, 1975. Página 27, España.
5. Hill Michael. *Sociología de la religión*. Ediciones Cristianad, 1976. Pagina 187, España.
6. Baró Martín. *Sistema, grupo y poder*. UCA editores. El Salvador C.R. 1989, Pág. 91.
7. Richard Pablo. *Apuntes para una teología*. DEI San José C.R. Página 95. 1980.
8. Garandí Róger. *El cristianismo es liberación*. Ediciones Sigueme, Página 30. 1981.
9. Dri Rubén, *La conquista interminable* DEI, San José C.R. 1991. Página 113.
10. Dussell Enrique. *Desintegración de la Cristiandad Colonial y Liberación*. Ediciones Sígueme. 1978, Página 78
11. Maduro Otto. *Religión y conflicto social* Estudios CRT. México. 1978, Página 78.
12. Cardoza y Aragón. *La conquista interminable*. DEI San José C.R. 1991, Pág. 13.
13. Girardi Giulio. *La conquista interminable*. Ediciones Nicarao, Nicaragua 1992, Pág. 42.
14. Garaudy Róger. *El cristianismo es liberación*. Ediciones Sigueme, España. Página 10, 1981.
15. Arnaiz Angel, *Historia del pueblo de Dios en Nicaragua*, CAV.. 1990, Página 75, Managua, Nic.
16. Zub Roberto. *Protestantismo y participación política en Nicaragua* citas,

Página 56. 2003 Managua, Nicaragua..

17. Bastian Jean Pierre. *Breve historia del protestantismo*. Cupsa. 1986, Página 21 México.
18. Bonino José Miguez. *Protestantismo y liberalismo*. DEI. Página 21, san José C.R.
19. Torres José Miguel. *El cristianismo protestante en la Revolución Sandinista en Nicaragua*. No. 5 Página 39. 1981. Managua, Nicaragua.
20. Toffler Alvin. *La tercera ola*, Edit. Plaza y Janes S.A. 8ª. Edición 1981, Página 25, España.
21. Mardones José María *¿A donde va la religión?* Sal térrea. 1996 Página 43, España.